

## EDUCAR EN LA IGUALDAD Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO A TRAVÉS DE LA ÉTICA DEL CUIDADO<sup>1</sup>.

Vázquez Verdera, Victoria  
Departamento Teoría de la Educación  
Universidad de Valencia  
[toya.vazquez@uv.es](mailto:toya.vazquez@uv.es)

López Francés, Inmaculada  
Departamento Teoría de la Educación  
Universidad de Valencia  
[Inmaculada.lopez-frances@uv.es](mailto:Inmaculada.lopez-frances@uv.es)

### RESUMEN

Para abordar el tema del género desde el marco educativo, planteamos la necesidad de educar de forma diferente; lo que supone educar en una nueva cultura que permita a niños y niñas, varones y mujeres hacer suyos otros valores y otras formas de representarse el mundo y manejarse en él. La propuesta que presentaremos consiste en incluir las aportaciones de la ética del cuidado al ámbito de la educación, lo que representa un cambio paradigmático en la forma de hacer educación. Defenderemos que un sistema educativo, que se presenta a sí mismo como democrático, ha de comprometerse con el reto de alcanzar la igualdad de género a través no sólo de acciones dirigidas a desarrollar una experiencia educativa libre de prejuicios, sino también a través de la transformación del propio currículum escolar.

### PALABRAS CLAVE

Ética del cuidado, currículum, género.

<sup>1</sup>El presente trabajo se inscribe en las publicaciones del equipo de investigación DER2009-13688 (subprograma JURI) (financiado por la Secretaría de Estado de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación, 2010-2012) que tiene como título: Prevención y erradicación de la violencia de género. Su estudio transdisciplinar a través de los medios de comunicación, la educación y la actuación de los jueces.

## LA ÉTICA DE CUIDADO COMO LA CLAVE DE UNA NUEVA FORMA DE EDUCAR Y PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO.

El desarrollo y el bienestar individual y colectivo de las sociedades democráticas precisa desafiar los sexismos adheridos a las prácticas culturales, y también escolares, que internalizan y refuerzan los mecanismos de subordinación de las mujeres. De manera que argumentar la educación desde los propósitos feministas, obliga a repensar aquello que es digno de ser enseñado y aprendido. Seleccionar el contenido cultural que formará parte del currículum escolar no es una tarea neutra y depende en gran medida de los fines a los que la educación pretenda servir. Por eso, afirmamos que si nos tomamos en serio los vínculos afectivos humanos y priorizamos una orientación moral enraizada en las responsabilidades de los ciudadanos y ciudadanas particulares, nos veremos obligados a introducir en el currículum escolar contenidos relacionados con pautas tan “privadas” como las relacionadas con la creación de vínculos emocionales, las creencias, valores y actitudes personales y éticas, la paternidad o las tareas domésticas:

“Nuestro reto es ambicioso: introducir los saberes asociados al trabajo del cuidado de las demás personas en la cultura escolar, no como un hecho anecdótico ni únicamente como un juego, sino con toda su autoridad femenina (...) Es necesario, pues, subvertir el concepto de coeducación que durante el siglo XX ponía el acento en conseguir una falsa igualdad en la educación de niñas y niños. Hoy tenemos que modificar la centralidad de los saberes y trabajos considerados tradicionalmente masculinos en la cultura escolar y crear una nueva cultura escolar en la que se valoren los sentimientos y las emociones, las capacidades relacionales, los saberes y las experiencias de las mujeres y los saberes asociados al cuidado” (Solsona, 2008, 227)

La ética del cuidado surge también para recuperar las voces silenciadas de las mujeres y elevarlas a categoría humana y política. Las experiencias y valores, considerados femeninos, se sitúan en el centro de estas teorías éticas que se definen por ser de carácter no androcéntrico. La ética del cuidado, tal como se entienden en la presente ponencia, afirma que el impulso moral no obedece a principios prescriptivos, sino al sentimiento ético. Considera que sentimos la obligación moral de cuidar a otros, si tenemos el poder de hacerlo, porque nosotros también hemos demandado y continuamos demandando cuidado de los demás para nuestra propia supervivencia y para la reproducción y desarrollo de la sociedad. Negar a los otros el cuidado que necesitan les priva del apoyo necesario para sobrevivir y alcanzar el bienestar que reconocemos como valioso en las sociedades justas y democráticas. El cuidado es la respuesta ética responsable cuando aceptamos que el ser humano no es autosuficiente; por eso, los valores y las prácticas del cuidado deberían ser prioritarios en la vida individual y en la vida colectiva de la ciudadanía.

Incluir la ética del cuidado en la vida de los centros educativos permitiría tanto la institucionalización, en el seno de las comunidades más inmediatas y primarias, de ciertos valores que hacen el mundo más habitable, como el aprendizaje de ciertas competencias necesarias para la creación y mantenimiento de la vida, los vínculos afectivos, la atención a las personas dependientes, el desempeño doméstico o la crianza de los hijos e hijas. Si estas habilidades no se aprenden en la escuela, se ven forzadas a aprenderse de manera informal y en base a expectativas que están atravesadas por estereotipos de género. Es importante

tomarse en serio las competencias relacionadas con el cuidado, y convertirlas en objeto de enseñanza escolar. Noddings, filósofa pionera en pensar la educación desde los parámetros de la ética del cuidado, plantea que:

“Nuestra sociedad no necesita hacer de sus niños los mejores del mundo en matemáticas o ciencia. Necesita cuidar de sus niños –para reducir la violencia, respetar el trabajo honesto de todo tipo, premiar la excelencia en todos los niveles, asegurar un lugar para cada niño y un adulto emergente en el mundo económico y social, producir personas que sepan cuidar de forma competente de sus propias familias y contribuir de forma eficaz en sus comunidades. En directa oposición contra el actual énfasis en los estándares académicos, el currículum nacional, y la evaluación nacional, he argumentado a favor de que nuestra principal finalidad educativa debe ser el fomentar el desarrollo de personas competentes, bondadosas, cariñosas y a las que es fácil amar. (...) Todos los niños han de aprender a cuidar de otros seres humanos”. (Noddings, 2002, 94)

En definitiva, argumentamos a favor de un modelo educativo que cuente con el cuidado como forma ética existencial de ser y estar en el mundo. Se considera que la orientación de los sistemas escolares no debe ser exclusivamente la de capacitar a las nuevas generaciones para incorporarse a las necesidades del mercado de trabajo y de la economía. Hemos de prestar la suficiente atención a la educación para la vida personal, familiar y ética; y tomarnos en serio las necesidades de afecto y cuidado que todos los seres humanos tenemos.

## LOS PRINCIPIOS DE LA ÉTICA DEL CUIDADO.

La mayor parte de la vida moral está relacionada con la convivencia no violenta y el apoyo compasivo de unos en otros, aun en las situaciones en las que se produce el desacuerdo. Lo que significa que constantemente hemos de preguntarnos: ¿Qué apoyos ofrecemos a aquellos que lo necesitan?, ¿qué debemos hacer después de que ciertas decisiones cruciales se han tomado?, ¿cómo podemos llevar a cabo nuestras decisiones con el menor dolor posible para las personas afectadas por ellas?, ¿cómo continuar conviviendo y trabajando juntos? (Noddings, 2003b). Es en el propio encuentro con otro ser humano cuando aparece la necesidad de atenderlo, como imperativo moral. La vulnerabilidad y las necesidades de las otras personas nos obligan a cuidarlas. Es lo que sucede cuando no podemos permanecer indiferentes ante el sufrimiento ajeno y nos decidimos a hacernos cargo, a cuidar a las personas que nos necesitan. El encuentro con otros seres humanos apela a nuestra responsabilidad respecto de ellos, nos insta a hacernos cargo de su destino y a responder a sus necesidades. La ética del cuidado no está basada en la aplicación imparcial de ciertos principios formales, sino en la respuesta afectiva y positiva ante la necesidad y la vulnerabilidad de otros seres humanos (Levinas, 1993).

A veces atendemos a las necesidades del otro porque queremos, porque apreciamos a aquel que se dirige a nosotros o porque la respuesta es tan usual en la vida cotidiana que no nos plantea ningún esfuerzo extra. Cuando esto ocurre, decimos que la relación de cuidado es natural y el “debo hacer algo” expresa un deseo o inclinación, no el reconocimiento de un deber. En cambio, otras veces, el “debo hacer algo” inicial se encuentra con resistencias internas dentro

del propio sujeto. Es decir, al mismo tiempo que reconocemos la necesidad del otro nos resistimos a darle respuesta porque, por alguna razón, nos resulta desagradable; puede que por nuestra propia fatiga o por la magnitud de la demanda. En este caso, nos tendríamos que hacer la pregunta de cómo nos comportaríamos si ese otro fuera alguien más apreciado por nosotros o si no estuviéramos tan cansados o desbordados y recordar los momentos en los que hemos sido cuidados o hemos cuidado de otros; y así se recuperaría el sentimiento original del imperativo moral "debo hacer algo" (Noddings, 2003a).

Podríamos identificar los siguientes elementos característicos en la ética del cuidado:

*-Valora y celebra lo femenino.* La ética del cuidado no se fundamenta en principios prescriptivos que pueden tener su origen en el principio de justicia, sino que se basa en una perspectiva que se considera más cercana a la experiencia femenina. Cuando se afirma que la ética del cuidado es femenina nos referimos a que tiene su origen en atributos considerados tradicionalmente más propios de la madre que del padre; es decir, es una ética basada en la acogida, las relaciones y la responsabilidad interpersonal. Lo importante, por tanto, no es la existencia de la diferencia sexual sino la experiencia acumulada por las mujeres a través de la historia en virtud de las expectativas sociales diferenciadas respecto a los papeles que tenían que desempeñar: tareas vinculadas al mantenimiento del bienestar de las personas y desarrolladas en el ámbito de lo doméstico o comunitario. En este sentido, se dice que la ética del cuidado celebra y valora aquello que, hasta ahora, ha sido devaluado por considerarse femenino y ajeno al ámbito de lo público.

*-La ética del cuidado se centra en lo cotidiano.* La ciencia, el arte, la filosofía y, en general, los conocimientos y métodos con valor académico y social se han desarrollado desde planteamientos claramente androcéntricos. Y, en consecuencia, se ha excluido al ámbito de lo cotidiano de la política, de la ciencia y de todo aquello relacionado con lo público. Sólo en la postmodernidad se ha venido a estudiar la complejidad de los fenómenos sociales desde ópticas y metodologías bien distintas. Se ha comenzado a estudiar lo cotidiano, las narrativas personales, las subjetividades y a cuestionar el planteamiento exclusivo que ha reinado en el pensamiento hasta hace poco tiempo. La ética del cuidado se sitúa en el contexto de este cambio y viene a dar valor a experiencias y escenarios cotidianos considerados femeninos y ajenos a aquello que había sido susceptible de ser abordado académica y políticamente.

Lo cotidiano y el cuidado llevado a cabo en los contextos domésticos, familiares o comunitarios, ha estado devaluado por su vinculación con lo femenino. Los mismos mecanismos que operan para producir la subordinación de las mujeres, lo hacen para excluir, de lo considerado importante para el género humano, a las tareas, experiencias y valores atribuidos tradicionalmente a las mujeres. Tanto Nel Noddings como Simone de Beauvoir (1970) defienden que existen ciertas competencias femeninas que, aunque desempeñadas originariamente en un contexto de subordinación, deben ser preservadas después de la liberación de las mujeres.

*-La ética del cuidado ha de ser aprendida por varones y por mujeres.* Si consideramos el desarrollo de las relaciones satisfactorias con los demás como algo central en la vida moral, habremos de ofrecer a las nuevas generaciones experiencias educativas relacionadas con el

cuidado. Las experiencias del cuidado de otros en los escenarios de las relaciones de ayuda comunitaria, de la atención a niños pequeños o de cualquier otro tipo permiten el desarrollo de una serie de actitudes valiosas. Por tanto, hemos de planificar tales experiencias educativas, al igual que lo hacemos con las matemáticas, para que niños y niñas aprendan el valor del cuidado.

De este modo, tanto varones como mujeres participarán de las experiencias, hasta ahora limitadas a las mujeres, que permiten desarrollar una serie de capacidades humanas valiosas. La atribución de la responsabilidad del cultivo de las capacidades para mantener y mejorar el bienestar de las relaciones interpersonales se asignaba a instituciones separadas de la escuela como el hogar y la iglesia. Pero la educación del ser humano ha de plantearse de forma integral y huir de este tipo de fragmentaciones. La escuela no sólo ha de educar el intelecto, sino también las actitudes y valores morales de niños y niñas. Todo el alumnado necesita aprender y practicar el arte del cuidado de los niños pequeños, de los enfermos, de los mayores y de las personas necesitadas; necesita aprender cómo iniciar y mantener relaciones estables y gratificantes, y cómo sacar adelante una familia de forma que se alimenten los cuerpos, las mentes y los espíritus; necesitan analizar críticamente el modelo masculino agresivo para construir juntos nuevas formas de vida menos violentas y más satisfactorias.

*-El cuidado es una ética relacional.* La concepción de cuidado que manejamos pone énfasis en la situación y en la relación interpersonal concreta, a través de la cual se aprende la moral. Por eso, en la ética del cuidado la prioridad es la relación de cuidado que aparece primero y que posibilita, después, el desarrollo de las virtudes. La práctica del cuidado consiste en acoger, escuchar y conocer al otro; de forma que se responda a las necesidades expresadas de aquel a quien se cuida. Lo cual no debe entenderse como que se haya de dar a la persona que recibe el cuidado cualquier cosa que desee. Por eso los deseos han de ser diferenciados de las necesidades. Los criterios, para decidir cuándo un deseo debe ser reconocido como una necesidad, son cuatro: 1) el deseo es estable durante un periodo considerable de tiempo; 2) el deseo está conectado a una finalidad deseable, o al menos no dañina; 3) el deseo puede ser alcanzado por aquellos a quienes se otorga; y, 4) la persona que desea, quiere y contribuye a la satisfacción de ese deseo.

## LA PROPUESTA CURRICULAR.

La educación debería organizarse en torno a centros de cuidado, en vez de las disciplinas tradicionales. La planificación curricular debería conectar las competencias a aprender con la vida cotidiana y el crecimiento personal de cada alumno/a. Lo más innovador de la propuesta es el modo en que ésta transforma el sujeto de la educación puesto que reemplaza el ideal de alumno normalizado, en el que se basa la educación tradicional, por una alumna o alumno concreto, con múltiples propósitos, talentos e intereses, y que, como todos los seres humanos, necesita ser cuidado y necesita también proyectar su cuidado hacia el mundo. Afirma que la práctica del cuidado es el cimiento de toda educación de éxito y que la escolarización actual puede ser revitalizada gracias a ella. Por tanto, se propone un currículum diseñado por profesores y profesoras que se preocupan por el alumnado y por el tipo de relaciones que se establecen. Profesores que se toman en serio que los y las estudiantes necesitan un currículum

amplio y estrechamente conectado con el corazón existencial de la vida y con sus propios intereses (Noddings, 2006).

Tal propuesta educativa está diseñada pensando en el alumnado de la Educación Secundaria, que es el currículum que más necesita ser reformado, puesto que la Educación Primaria siempre ha sido receptiva a alternativas más humanísticas. La propuesta curricular que se hace es compatible con el sistema actual de asignaturas, puesto que se concreta en el reparto del tiempo de la jornada escolar; de modo que los temas relativos a la práctica del cuidado ocuparían una parte del tiempo que el alumnado esté en el centro (incluyendo los tiempos para la comida o el tiempo libre). Se trata de tener en cuenta que todos los tiempos escolares son educativos, y que es necesario habilitar tiempos y espacios para desarrollar todo tipo de proyectos educativos o dialogar sobre temas interesantes. En definitiva, la propuesta educativa pretende ser realista y de fácil aplicación en las escuelas. No pretende cambiar de la noche a la mañana la organización en torno a las disciplinas tradicionales, pero sí ir desplegando, poco a poco y desde el interior de cada disciplina, nuevas posibilidades para ofrecer unos estudios más ricos y significativos.

Para que se disponga del tiempo suficiente para cubrir gran parte de los temas relativos al cuidado, entendido en sentido amplio, se propone que las clases que tratan estos temas se prolonguen durante la Educación Secundaria que incluye los cuatro cursos de la ESO y los dos cursos del bachillerato o la formación profesional de grado medio. Algunos de los temas que se pueden trabajar son los siguientes: aprender y comprenderse, la psicología de la guerra, la casa y el hogar, las demás personas, la paternidad, los animales y la naturaleza, la publicidad y la propaganda, ganarse la vida, género y religión. Somos conscientes de las reticencias que esta propuesta puede tener, sobre todo por argumentos relativos a que ya hay mucha materia que dar y que no hay tiempo para discusiones divergentes o que no hay espacio para actividades adicionales. A esos argumentos se puede responder con la conveniencia de reducir los contenidos curriculares a los conceptos centrales de las disciplinas y descartar lo superfluo. Las disciplinas tradicionales, que se seguirían impartiendo, acabarían viéndose modificadas por las consideraciones de la práctica del cuidado; y, finalmente, después de muchos años de práctica exitosa, según esperamos, lo que ahora son las disciplinas tradicionales darían lugar a un nuevo modelo de organización curricular.

El supuesto fundamental del nuevo currículum no es otro que el reconocimiento de los múltiples talentos del alumnado y el diseño de propuestas educativas que resulten verdaderamente significativas para los estudiantes. El cuidado, entendido en sentido amplio, es un auténtico centro de interés para el ser humano, y, en consecuencia, desarrolla una propuesta educativa basada en el cuidado por uno mismo, el cuidado por las personas con las que mantienes relaciones de parentesco o próximas, el cuidado por los colegas y conocidos, el cuidado por las personas que no conoces, el cuidado por los animales, el cuidado por las plantas y el entorno físico, el cuidado por los objetos e instrumentos fabricados, y el cuidado por las ideas.

## LOS CONTENIDOS.

Las actuales estructuras escolares son contrarias al cuidado y a las necesidades y preocupaciones de los niños y las niñas. La escuela necesita un cambio radical en casi cada aspecto de la escolarización: la estructura de dirección jerárquica de los centros, la rigidez en los tiempos, el tipo de relaciones que se fomentan, el tamaño de las escuelas y las aulas, los objetivos de la instrucción, las formas de evaluación y la selección de contenidos. Es necesario que comprendamos que cada niño o niña tiene unos talentos únicos, unas habilidades propias y unos intereses personales que debieran ser tenidos en cuenta para facilitarle la adquisición de ciertas competencias, no sólo académicas, sino como miembro de la comunidad.

Las lecciones estandarizadas y mecánicamente aplicadas, aunque son las más valoradas por la Administración educativa porque son fácilmente evaluables, llevan al aburrimiento, la rutina y la falta de interés. En definitiva, cuidar al alumnado no puede consistir en una acción coercitiva que impone aquello que consideramos es lo mejor para él; sino que ha de consistir en la creación de relaciones de confianza mutua que permiten al profesorado conocer a su alumnado y plantear las programaciones didácticas en función de sus intereses y necesidades. En vez de preguntarnos cómo puedo conseguir que aprendan esta asignatura y después accedan a la Universidad, hemos de preguntarnos cómo mi asignatura puede servir a las necesidades de cada uno de mis estudiantes, cómo puedo enseñarles para aumentar su inteligencia y sus afectos, cómo puedo conectar con la mayor parte del alumnado, cómo puedo ayudarles a que cuiden de sí, de otros seres humanos, de los animales, del entorno natural, del entorno hecho por el ser humano, y del maravilloso mundo de las ideas. El currículo se organizaría en torno a los siguientes contenidos:

- *El cuidado por sí mismo/a.* En torno a este centro de cuidado podemos identificar muchos temas. De algún modo, todo aquello que nos ocupa y preocupa: tenemos un cuerpo individual que se desplaza, sufre el dolor, se hace mayor, es reconocido por otros, y realiza unas ocupaciones y recreaciones particulares. Los distintos aspectos de la propia identidad se organizan en torno a las preocupaciones vitales del ser humano: la vida física, espiritual, ocupacional y recreativa.

La vida física y nuestros cuerpos biológicos no pueden ser ignorados en nuestros centros educativos. Parece que hoy en día existe conciencia de la necesidad de hacer ejercicio, descansar y tener una alimentación adecuada en cantidad y calidad para mantener la atención, estar intelectualmente activos y favorecer el buen funcionamiento de nuestro organismo. Nuestro alumnado debe hacerse responsable de su salud a través de la práctica del ejercicio, los hábitos responsables en relación a la alimentación o al abuso de sustancias tóxicas, al manejo seguro en lo relativo a la seguridad vial y al comportamiento sexual. Además, se propone debatir sobre otros temas que surgen al hilo del cuidado de la salud, como son la estrecha línea que separa el trabajo del ocio, el consumo construido alrededor del deporte, la preservación de los alimentos y su cocinado, la comida como encuentro social y de celebración, los costes médicos y su impacto en las minorías o personas en paro; incluso invita a tratar también el tema de la muerte en las aulas.

La separación Estado-Iglesia no ha de suponer el silencio sobre lo religioso en las escuelas. La religión y la dimensión espiritual no pueden ser ignoradas en la escuela, sino incluidos para ser tratados de manera crítica y respetuosa. Es interesante que el alumnado conozca los legados de la religión cristiana en el mundo occidental, conozca sus más destacados mitos y creencias, y explore las cuestiones existenciales desde la perspectiva de su propia religión, si la tiene. Lo que la filosofía del cuidado propone no es una clase a modo de catequesis sobre varias religiones, sino la reflexión y el análisis en torno a cuestiones como la existencia o no de Dios, las distintas posiciones con respecto a la cuestión existencial, las posibles fuentes de la moralidad, las implicaciones de las creencias religiosas en la vida social y la búsqueda espiritual. Se trataría, por tanto, de presentar al estudiantado un amplio rango de las más conocidas y conflictivas perspectivas y ofrecerles oportunidades de reflexión, a partir de materiales seleccionados cuidadosamente por el profesorado.

La vida ocupacional implica algo que va más allá de las actividades que realizamos para ganarnos la vida. Lo ocupacional incluye cualquier tipo de actividad que nos comprometa por completo, o proyectos que nos ocupan y preocupan. En este sentido, si la escuela no se empeñara en separar tan drásticamente el juego del trabajo, los jóvenes y adultos acusarían menos fatiga en sus trabajos. La vida requiere una ocupación y preocupación que nos vincula al mundo y a nosotros mismos como parte de él. Es importante tratar estos temas con el alumnado y que se reflexione sobre: ¿qué tipo de trabajo puede contribuir a mi desarrollo como persona?, ¿qué actitud debo tener ante el trabajo de otros?, ¿cuáles son mis prioridades para elegir un trabajo: el dinero, la localización geográfica, el trato o no con la gente, la autonomía que se me permita o que contribuya al bien público?, ¿en qué actividades disfruto ocupándome de ellas?

La escuela debe ofrecer una auténtica educación para el ocio y el tiempo libre; y en vez de entrenar al alumnado para la competición en deportes determinados, debería ayudarle a encontrar actividades que pueda desarrollar a lo largo de su vida y que contribuyan a estar en forma no sólo físicamente, sino también mental, emocional y socialmente. Además, considera importante que el alumnado se conozca un poco más y reflexione sobre sus opciones de ocio: ¿de verdad les satisface su ocio?, ¿por qué consideran los centros comerciales como centros de ocio?, ¿debe el ocio ser sólo enriquecedor de la personalidad o sólo placentero o ambas cosas?

El conocimiento de sí es un asunto de primer orden. Lo más importante del proceso educativo, siguiendo la tradición socrática, consiste en que los y las estudiantes examinen su vida y se pregunten por qué hacen lo que hacen y sienten lo que sienten. Del mismo modo, se invita a que el alumnado reflexione a cerca de sus prioridades y las ocupaciones que le dan felicidad, analice los propios procesos de pensamiento y hábitos de trabajo, comparta sus propias experiencias de aprendizaje, conozca aquello que le motiva, las técnicas que usa para recordar, los modos de organizar y aprender las materias de estudio.

*-El cuidado por las relaciones en el círculo más cercano.* Las relaciones interpersonales en las que se practica el cuidado son encuentros éticos entre quien cuida y quien recibe el cuidado, posiciones que se alternan en las relaciones entre las parejas, los amigos, los vecinos y los compañeros; o posiciones fijas en las relaciones adulto-niño o profesor-estudiante.



Las personas nacemos como seres totalmente dependientes del cuidado de los adultos. El bebé encuentra en su madre la fuente de satisfacción de sus necesidades de afecto, alimento e higiene; se constituye así como un ser vulnerable y dependiente de la aprobación de la madre. Poco a poco el proceso de socialización del niño va iniciándose y su círculo de relaciones se va ampliando, por medio del cual va interiorizando las normas de sus grupos de referencia debido al deseo de agradar a las personas que son significativas para él. De este modo, la imagen que se construye de sí mismo es, en parte, a partir de las imágenes que los demás le devuelven según sus manifestaciones; es lo que se ha llamado la imagen del espejo.

El proceso de socialización permite que asumamos las reglas tácitas de nuestros grupos de referencia, hace predecibles nuestras conductas, y nos permite adaptarnos a las formas de vida de un grupo particular. Es un proceso necesario y deseable, pero del que también es importante mantener cierto espíritu crítico para ser capaz de reconocer lo arbitrario de algunas costumbres y el poder de la presión del grupo. Un ejemplo de este fenómeno, que se podrá debatir en clase, sería el de los adolescentes que se sienten presionados para demostrar su "hombria" o el de las adolescentes a las que les cuesta dejar relaciones abusivas.

El deseo de establecer relaciones estables con una pareja es algo común a la mayoría de los seres humanos. Se trata de un deseo que no es solamente sexual, sino el de compartir los acontecimientos de nuestra vida. La idea de mantener relaciones estables y vínculos amorosos con los demás es importante para la mayoría de nosotros. Así mismo, aprender a cuidar y a ser cuidados es una oportunidad para promover el desarrollo moral de unos y otros.

También es importante plantear temas relacionados con la paternidad. Es importante que los y las adolescentes comprendan las alegrías, los conflictos, el trabajo duro, el cansancio potencial que acompaña a la crianza; y que debatan de forma no dogmática sobre los modos de crianza y las distintas opiniones de los expertos. Es importante que los y las adolescentes se involucren en el cuidado de los niños pequeños; de este modo se preparan para una posible futura paternidad, se les da la oportunidad de comprometerse en un proyecto de servicio a otros, sienten que la comunidad los necesita y aprenden enseñando a los más pequeños.

En cuanto al cuidado de nuestros amigos y amigas, hay que tener presente que las relaciones de amistad se caracterizan por la atención receptiva y el impulso motivacional a actuar a favor del otro. El cuidado de los amigos requiere estar de la parte del amigo, de no dejarlo caer si lo podemos ayudar y, si cae, ayudarlo a levantarse. Para las relaciones con los colegas y vecinos, se propone el compartir la vida de forma no violenta y apoyarnos unos a otros (incluso cuando se está en desacuerdo).

- *El cuidado por los extranjeros y los otros distantes.* Desde la perspectiva de la ética del cuidado, la moralidad se aprende, tiene su origen y se demuestra en los grupos de pertenencia con los cuales establecemos relaciones cara a cara; si estas primeras relaciones de confianza y

cuidado se establecen de forma satisfactoria, estaremos preparados para el cuidado de personas más alejadas y, en definitiva, de la humanidad.

Todas las personas nos desenvolvemos en distintos grupos en los cuales recibimos reconocimiento y amor, nos sentimos seguros en las distintas comunidades y grupos a los que pertenecemos. Lo mismo les ocurre a otras personas en el interior de sus comunidades, de modo que todos establecemos unas diferencias o fronteras entre “nosotros” y “ellos”. Incluso, en algunos casos, la pertenencia a un grupo puede llegar a requerir de nosotros/as que actuemos de forma vil con quienes no pertenecen al grupo y que proyectemos toda una serie de atributos negativos y deshumanizadores contra ellos.

La pertinencia a una o varias comunidades es necesaria para el desarrollo moral y humano; y, además, nos da el coraje para defender lo que es bueno, pero también nos puede dar el coraje para cometer las más viles atrocidades. La historia del patriotismo exacerbado en distintos países es un buen ejemplo de lo que puede llegar a hacer el ser humano cuando siente el ataque de otro grupo externo. Por eso, se propone una educación que desarrolle en el alumnado el suficiente espíritu crítico para que sea capaz de distanciarse de su propio grupo de referencia cuando sea necesario. Además, las actitudes de cuidado en las que se educa animan a actuar a favor del otro tanto a nivel comunitario, nacional como internacional (García, Pérez y Escámez, 2009).

- *El cuidado por los animales, las plantas y la tierra.* Es un error diseñar una educación ajena al contexto territorial dónde se desarrolla. La educación no debe privar a las generaciones jóvenes del conocimiento que necesitan para apreciar y cuidar los lugares en los que crecieron, ni tampoco debe fallar en proveerles de la comprensión de lo que el territorio significa para las personas que viven en otras partes del planeta. Entender el vínculo del ser humano con la tierra en la que vive es un elemento indispensable en la educación de los y las ciudadanas en la era global (Novo, 2006).

Los niños y las niñas disfrutan experimentando con la tierra, los animales y las plantas que encuentran a su alrededor. Sus actitudes de cuidado y preservación de la naturaleza comienzan tempranamente en el contacto con su entorno inmediato: las plantas de casa, el patio del colegio. La mayoría de los niños y las niñas querrían tener una mascota en casa, aman a los animales y están interesados en aprender cómo y dónde viven. Es necesario aprovechar este inicial amor por la naturaleza, que además de valioso en sí mismo, les puede conducir al estudio del mundo animal y vegetal en la literatura, la ciencia, la historia, la economía, la política, el arte, las matemáticas, la psicología o la religión.

El cuidado de los animales, las plantas y la tierra no puede reducirse al mero conocimiento científico de hechos, sino que ha de incluir lo afectivo y relacional como contenido curricular. Nuestras vidas son interdependientes con las de otros animales no humanos y plantas. Muchos de nosotros hemos caído en la cuenta de que la calidad de vida de los seres humanos no puede ser separada de las condiciones en las que habitan otros seres vivos. El cuidado del

medioambiente y la ecología son asuntos importantes para ser incluidos en el currículum escolar, pero no debe hacerse desde posiciones dogmáticas que llevarían a la agresividad y la violencia.

Es necesario educar en el equilibrio y la moderación en cuanto al uso de los recursos naturales. El alumnado necesita hacerse consciente de los posibles efectos que su estilo de vida puede tener. Necesita saber que la mayor parte de los recursos mundiales son consumidos por una pequeña parte de la población. Los y las estudiantes deben ser capaces de advertir la mala distribución en el uso de los recursos, y también desarrollar la capacidad de diálogo con aquellas personas que mantienen posturas e intereses que rechazan.

- *El cuidado por el mundo fabricado por el ser humano.* Algunos educadores han temido enseñar el valor de la limpieza y el orden por temor a frustrar la creatividad de su alumnado. De hecho, nadie queremos que nuestros adolescentes y jóvenes pasen sus días sacando brillo y protegiendo sus posesiones, y ciertamente queremos que usen sus posesiones libremente, pero también queremos que se den cuenta de que su uso o placer futuro dependen del cuidado. La enseñanza del valor del cuidado, la limpieza y orden de los objetos personales y comunes, no como una forma de control sobre los cuerpos y las mentes de los jóvenes, sino como un medio para facilitar sus propios propósitos y la creación de ambientes agradables. Aprender a ordenar el entorno físico de un modo agradable y eficaz es algo que debe trabajarse en las escuelas. La cultura japonesa es experta en la disposición meticulosa de maderas, piedras y plantas para producir efectos de paz y serenidad; así también nuestros adolescentes y jóvenes deberían aprender el gusto por poner la mesa, cuidar su ropa, mantener limpios los instrumentos de trabajo, etc, y colaborar con los adultos en el mantenimiento de entornos agradables.

El cuidado por el mundo fabricado por el ser humano implica no sólo mostrar respeto por los objetos que nos rodean, sino también preguntarse por quienes los han fabricado, cómo han llegado tales objetos a ser lo que son, cómo juzgamos su calidad y qué uso debemos hacer de ellos. Se trata de ser consumidores/as y ciudadanos/as inteligentes que analizan si el dinero invertido en la compra de un producto merece la pena, si el objeto será útil teniendo en cuenta el resto de cosas que ya se poseen, y cómo afecta la fabricación de ese producto al bienestar de otras comunidades sociales y al medioambiente. La educación tiene un relevante papel que desempeñar para que el alumnado desarrolle la necesaria capacidad crítica para enfrentarse al mundo de la publicidad y la propaganda.

- *El cuidado por las ideas.* La forma de enseñar una disciplina debe ser diferente en función de si el alumnado sólo tiene un interés instrumental en los contenidos, o si el alumnado está realmente interesado por la disciplina en sí misma. Al alumnado que muestre interés por una disciplina en sí misma, debemos ofrecerle las experiencias educativas que le permitan introducirse con el rigor necesario en la comunidad de expertos. Debemos invitar a que se hagan preguntas difíciles y hacer todo lo posible para que reciban respuestas competentes. En definitiva, lo interesante no es que el alumnado alcance una serie de contenidos estandarizados, sino que los y las estudiantes aprendan sobre sí mismos, sobre ayudarse unos a otros, sobre las obligaciones sociales, sobre la fascinante aplicación de las disciplinas académicas a las necesidades humanas y, para algunos y algunas estudiantes, sobre la naturaleza y la belleza de las disciplinas en sí mismas.

## LOS PROCEDIMIENTOS PEDAGÓGICOS.

*-El cultivo de los afectos y las emociones.* Lo más importante de la propuesta didáctica es la relación de profesorado y alumnado a través de la creación de vínculos interpersonales. Como consecuencia, se rechaza la tradición academicista clásica que prioriza la razón sobre el afecto y las emociones, y que actualmente se ve agravada por el hecho de que se entiende por algunos que la actuación profesional implica el distanciamiento, la frialdad en la evaluación y la aplicación de procedimientos sistematizados. En contraposición, nuestra propuesta curricular defiende que los afectos y las emociones pertenecen al currículum y que tienen la capacidad de aumentar la pasión por la enseñanza, aliviar el sentimiento de aislamiento y mejorar el funcionamiento de la clase. Valoramos que la exploración profunda de historias o narraciones potencialmente significativas resultan muy útiles para acceder al uso de los afectos y las emociones en el desempeño profesional como profesores y profesoras. En definitiva, defendemos que el uso de la razón no debe hacernos ignorar los sentimientos y las emociones (Escámez y Ortega, 2006; Vázquez y Escámez, 2010).

*-El diálogo.* El diálogo y las emociones derivadas de él son esenciales en el aprendizaje. Pero, desafortunadamente, existe poco diálogo en las aulas. El modo usual de proceder puede describirse en los siguientes términos: la provocación o pregunta del docente, la respuesta del alumno y la evaluación formal o informal del profesor; para después repetir el proceso con otro estudiante, de forma que el estudiante primero queda liberado, respira y retoma los pensamientos que había dejado en suspenso. Son necesarias visiones escolares alternativas que apuesten para que el diálogo sea introducido en los centros educativos. Para ello es imprescindible que se dediquen tiempos escolares a la conversación sostenida y a la exploración mutua entre los alumnos y de los alumnos con el profesorado.

Quizás, una de las cosas más importantes que se aprende a través del diálogo es el razonamiento interpersonal; es decir, la capacidad de comunicarse, compartir la toma de decisiones, llegar a acuerdos, y apoyarse unos a otros para solucionar los problemas cotidianos. El auténtico diálogo tiene lugar en encuentros interpersonales donde la comunicación con la otra persona es más importante que el punto de vista que se pretende defender. La enseñanza del razonamiento interpersonal, a través del diálogo, es más importante incluso que la enseñanza del razonamiento lógico-matemático. Esta compleja e importante habilidad es también parte de la capacidad de cuidar de uno/a mismo/a y de los demás relacionada con saber decir “no” ante la presión del grupo. Todos queremos y necesitamos ser aceptados en algún grupo y, para ello, necesitamos aprender aquello con lo que se identifican los miembros del grupo y que se demanda para ser aceptados en el mismo. La aceptación por el grupo de referencia es vital, pero también lo es la capacidad de decir “no”.

*-La conversación.* La educación, en su sentido más genuino, implica una formación moral; es decir, el proceso de enseñanza-aprendizaje va más allá de la simple transmisión y procesamiento de la información porque implica un proyecto ético. Para abordar conjuntamente los fines morales y académicos de la educación, se propone el uso de la conversación y la construcción de significados compartidos. Hay tres tipos de conversaciones de los que se puede

hacer uso en el proceso educativo: las conversaciones formales académicas, las conversaciones sobre temas relacionados con el sentido de la vida y las conversaciones informales cotidianas.

Las conversaciones formales académicas se caracterizan por el uso del pensamiento lógico. Un tipo de pensamiento que tiene el peligro de olvidar al otro concreto con sus necesidades reales, pero que ayuda a detectar los puntos fuertes y débiles de nuestras posiciones. Los estudiantes deben aprender a elaborar sus opiniones y argumentos de forma lógica, en vez de adoptar acríticamente la posición políticamente correcta o dejarse llevar por el sentimentalismo.

Los temas relacionados con el sentido de la vida, el origen del universo, el sentido del sufrimiento o de la muerte preocupan a las personas y es necesario hablarlos también en las escuelas. El profesorado ha de estar preparado para escuchar y responder de forma amable y honesta, además de tener una mentalidad abierta ante las distintas perspectivas que se pueden tener sobre estos temas. Los cuentos, las leyendas, las religiones y otro tipo de historias pueden resultar materiales muy útiles para trabajar estas cuestiones. Se trata de introducir la conversación sobre qué constituye la vida buena para distintos autores, culturas o personas concretas a través del estudio de algunos mitos, novelas, poesías, fábulas o incluso historias extraídas de programas de televisión, noticias y deportes.

Las conversaciones informales cotidianas son indispensables para crear relaciones de confianza y cuidado con el alumnado. Consiguen que los estudiantes se sientan reconocidos por el profesorado, y que el alumnado se convierta en un aliado en el esfuerzo educativo; por eso, sería un error considerarlas una pérdida de tiempo. Se trata de facilitar las conversaciones con los adultos en las que éstos toman en serio a los estudiantes y les enseñan no sólo a escuchar, hablar, responder sin herir, sino a participar constructiva y cooperativamente en la búsqueda de un amplio rango de verdades aceptables. De esta forma, el alumnado se prepara para una vida moral basada en la amistad, la confianza, el cuidado y la apertura.

- *El uso de las narraciones en el aula.* El profesorado de las distintas disciplinas puede ampliar y profundizar sus relaciones afectivas con la materia objeto de estudio explorando sus conexiones con otras asignaturas, las vidas individuales y las cuestiones existenciales. De este modo, podrá mostrar un verdadero entusiasmo por la asignatura y provocar en su alumnado también respuestas afectivas positivas hacia su materia. Una manera de explorar dichas conexiones son las historias o narraciones.

De este modo, los y las profesoras recogen historias procedentes de la literatura científica, literaria o personal que se conectan a su vez con las asignaturas que imparten otros u otras profesoras. Se favorece así, el trabajo interdisciplinar entre el profesorado y el interés de los estudiantes por asuntos significativos para sus vidas presentes, que van más allá de la parcelación de las disciplinas; lo que fácilmente puede llevar al profesorado y alumnado a experimentar un renovado entusiasmo por enseñar y aprender a través del uso de historias o narraciones que invitan a la aparición de respuestas afectivas. La literatura seleccionada por el profesorado, teniendo en mente los intereses del alumnado, debe cumplir dos criterios básicos:

ser ampliamente juzgada como una obra de calidad alta y que el profesorado la encuentre lo suficientemente provocadora. El uso de narraciones e historias de todo tipo puede considerarse como material o recurso didáctico en el aula o como un punto de partida para provocar ideas interesantes

## DIRECTRICES A SEGUIR EN LOS PLANES Y PROGRAMAS ESCOLARES.

*-Educar para una democracia radical.* La democracia ha de incluir un concepto mucho más amplio de ciudadanía del que plantearon los teóricos del contrato social. Un modelo de democracia que acepte y asuma la interdependencia humana, las emociones en las personas y la necesidad de vínculos interpersonales. En consecuencia, la educación de la ciudadanía no debería excluir contenidos y metodologías relacionadas con el mundo del hogar, la familia, la amistad y el cuidado, en definitiva: “El interés por el otro, la empatía, la preocupación por los asuntos de la comunidad, la solidaridad, tolerancia, civismo, etc., no han formado parte del equipaje de una persona educada” (Ortega, 2004:7).

El valor y la práctica del cuidado no han formado parte de los elementos de la educación de la ciudadanía. Es conveniente plantearse en qué mundo viviríamos ahora si el cuidado se hubiera priorizado sobre otros valores, ¿habríamos destruido la biosfera como lo hemos hecho y hacemos?, ¿nos habríamos envuelto en guerras como las que hemos lidiado y lidiamos?, ¿hubiéramos provocado las injusticias estructurales que existen?, en definitiva, ¿toleraríamos la falta de aprecio por el bienestar del otro como lo hacemos?

Se trata de formar ciudadanos y ciudadanas que participen y se impliquen en la vida civil a través del cuidado en todas las esferas de la vida humana: “Defendemos que el desarrollo o autorrealización personal, el crecimiento de las capacidades individuales, no se produce sin la referencia a la comunidad familiar, a la comunidad política y a la comunidad humana” (Escámez, García y Pérez, 2009: 81). Por eso, es necesario plantear una educación que vaya más allá de las dicotomías trabajo frente a familia, público frente a privado, razón frente a emociones, masculino frente a femenino. La escuela no debe reforzar la oposición dicotómica entre la vida laboral y la vida familiar, y debe tener presente que el ejercicio de la ciudadanía compromete a lo público y a lo personal. Lo que los adolescentes y jóvenes necesitan para su vida diaria como miembros de distintos grupos, no suele aparecer en las disciplinas estandarizadas de la educación tradicional. La educación debería organizarse en torno a centros de cuidado, debería conectar las competencias de aprender con la vida cotidiana y el crecimiento personal de cada persona; así sería una alternativa que responde al auténtico sentido educativo de ayudar al educando y cuidar de su crecimiento moral, intelectual, físico y emocional.

*- El cuidado es un bien público.* Una asignatura que trate los temas relacionados con la paternidad y la vida familiar permitiría tanto la institucionalización, en el seno de las comunidades más inmediatas y primarias, de ciertos valores que hacen el mundo más habitable, como el aprendizaje de ciertas competencias necesarias para el desempeño doméstico. Si estas habilidades no se aprenden en la escuela, los estudiantes se ven forzados a aprenderlas de

manera informal y en base a expectativas que probablemente están atravesadas por estereotipos de género. Es importante tomarse en serio las competencias relacionadas con la paternidad y la vida familiar, y convertirlas en objeto de enseñanza escolar. Temas como la prevención de accidentes en el hogar, la economía doméstica, la reparación de pequeños electrodomésticos, las habilidades para el bienestar familiar, el desarrollo infantil, el cuidado de personas dependientes, la educación ética en la familia, la educación sexual, la nutrición y preparación de alimentos, la necesidad de ejercicio y de ocio satisfactorio son pertinentes de ser incluidos en el currículum escolar.

Es comúnmente aceptado que las familias pueden ser o bien espacios enriquecedores y posibilitadores de aprendizaje de valores, o bien espacios disfuncionales en los cuales se pone en peligro el bienestar cognitivo, emocional y físico de sus miembros. Las familias, con toda la heterogeneidad que existen entre unas y otras, son un espacio de convivencia en el que las personas aprendemos modos de ver, interpretar, actuar, sentir y conocer. En las familias se aprenden no sólo modos de resolver problemas, sino modos de construir la propia narrativa sobre uno mismo y el mundo. Por eso, afirmamos que las familias pueden ser o no ser educadoras del sentido de ciudadanía:

“Las familias pueden fomentar el egoísmo, la individualidad, el desencanto por la participación o, por el contrario, pueden preocuparse por desarrollar la autonomía o libertad, el respeto a las reglas, la tolerancia, la aceptación de la diversidad, la responsabilidad social y moral, la participación en la mejora de la sociedad, la búsqueda y el trabajo por el bien común. Si las familias adoptan esta segunda perspectiva podremos afirmar que son, sin duda, educadoras del sentido de ciudadanía” (García, Pérez y Escámez, 2009: 43-44).

El apoyo emocional y material que recibimos en la familia juega un papel vital en las capacidades para funcionar en la vida social y personal. En este sentido, defendemos que el desarrollo de las competencias éticas y formativas para la paternidad y la vida en el hogar son muy importantes para el aprendizaje de comportamientos como buenos ciudadanos. El hacerse cargo de la supervivencia y el bienestar de “lo otro” vulnerable es un bien público. La responsabilidad ética, como preocupación comprometida con el cuidado de quienes necesitan de nuestras acciones para garantizar su existencia, es un deber como ciudadanos.

La educación debe rediseñarse para afrontar el reto que supone desarrollar en el alumnado una postura crítica frente al pensamiento dicotómico y estereotipado por razones de género, e incluir el reconocimiento de la interdependencia y los vínculos emocionales como parte de la vida humana y de la identidad moral. Así, la educación para la ciudadanía debe incluir contenidos curriculares que enseñen el valor y la práctica del cuidado como bien público, y contribuyan a que estos se distribuyan de forma equitativa.

La equidad entre varones y mujeres sólo se conseguirá si se aplican los principios democráticos hasta sus últimas consecuencias y en todos los aspectos de la vida humana: el mundo laboral, las organizaciones políticas, el activismo comunitario, las actividades de ocio, la paternidad y la vida en el hogar. La ciudadanía no puede desentenderse del trabajo del cuidado, ya que incluye

una serie de actividades y valores vitales para la supervivencia y el bienestar de los miembros de la comunidad política. El cuidado ha de ser incluido en el marco de la política democrática para plantear cuestiones como quienes se hacen cargo de atender a las necesidades del otro vulnerable, quienes tienen acceso al cuidado o a quienes les es negado, qué tipos de relaciones se establecen entre quien cuida y quien recibe el cuidado, si los modos en que la sociedad opera facilita o frustra que las necesidades humanas sean satisfechas, etc. Así, el cuidado dejará de percibirse como una cuestión privada que los individuos han de procurarse, normalmente a cuenta de las mujeres, y se convertirá en un asunto de responsabilidad ciudadana.

*-Transformar el currículum para dar valor a la realización personal.* Las experiencias y valores relacionados con la reproducción de la vida y el mantenimiento del bienestar físico y emocional de los individuos y de los grupos no son considerados asuntos de ciudadanía. En contraposición, lo que aparentemente es valioso y reconocido en la sociedad son las contribuciones de los ciudadanos relacionadas con el trabajo productivo. Las expectativas culturales para las mujeres, por sus condiciones biológicas y sociales, están relacionadas con lo reproductivo; mientras que en el caso de los varones están relacionadas con lo productivo. Así, las expectativas culturales sobre la masculinidad y la feminidad se hacen duales y las agencias educativas tienden a educar a las mujeres para buscar su felicidad en ser madres y amas de casa, y a los varones para buscarla en los logros individuales y el éxito material.

Hoy empieza a llamar la atención la importancia de las experiencias y valores relacionados con lo reproductivo y la práctica del cuidado en el hogar. Se empieza a tomar conciencia de la contribución económica y social del trabajo considerado femenino para el mantenimiento y el bienestar de la ciudadanía. El cuidado en el ámbito privado comienza a considerarse un bien público. En consecuencia, la educación para la ciudadanía debería incluirlo como responsabilidad cívica.

La ética del cuidado y los valores asociados hasta ahora a la feminidad son pertinentes de incluirse en la noción de ciudadanía. Los falsos debates, referidos en párrafos anteriores, ya no resultan funcionales a la ciudadanía. Por eso, reclamamos la necesidad de que el currículum escolar se adecue a la nueva situación y se transforme: un currículum ajeno a las dicotomías sexistas y que afronte la necesidad de dar respuesta a las necesidades humanas relativas a la búsqueda de un sentido existencial, la formación para la paternidad, la protección del medio ambiente o la convivencia pacífica. Consideramos que la propuesta curricular basada en la ética del cuidado supone un reto para el modelo masculino de ciudadanía y de educación.

En otras palabras, la escuela ha de transformar su currículum para demostrar al alumnado que no existen ciudadanos de primera y ciudadanas de segunda, y que el cuidado de la vida es un bien público y una responsabilidad ciudadana. La escuela ha de ser crítica consigo misma y asumir que rompe con los valores auténticamente democráticos cuando reproduce las dicotomías que arrancan de las propias asunciones de la teoría contractual democrática. Es decir, hemos de ser conscientes de que las dicotomías sexistas impregnan todas las concepciones y prácticas sociales; no es algo que esté fuera o debajo o al lado o encima de las cosas, sino que forma parte de ellas. Es parte integrante y profunda de la noción de ciudadanía, de nuestro lenguaje, de nuestros hábitos, de nuestra cultura y también de nuestros currícula escolares:



“Así pues en aras a la consideración igualitaria del género, en relación con los contenidos, se puede empezar por incorporar la visión de la vida de las mujeres, sus experiencias y necesidades a la hora de fijarlos, de manera que se considere la función económica del trabajo doméstico, se plantee su necesidad, y su importancia para la calidad de vida y su realización por parte de todos los que conviven, se revalorice el cuidado de los hijos y su relación con los hombres, se integre la existencia de las mujeres como coautoras del proceso histórico” (Buxarrais, 2008, 108).

Por eso, afirmamos la necesidad de que la escuela trate de ofrecer un modelo alternativo que muestre interés por los valores del cuidado, la solicitud, el compartir y el amar. Es decisivo que la escuela, por un lado, de valor curricular a las experiencias y valores tradicionalmente relacionados con las mujeres y el ámbito de lo reproductivo; y por otro lado, mantenga una postura crítica ante sus prácticas y tenga una actitud vigilante para evaluar:

“Si ésta (refiriéndose a la escuela) enfatiza, por ejemplo, el mundo laboral y público (considerado masculino) sobre el doméstico y privado (considerado femenino), el trabajo retribuido (ejercido mayoritariamente por los hombres) sobre el voluntario y “del amor” (realizado por las mujeres), la producción sobre la salud y el bienestar, la racionalidad sobre la emotividad, la competitividad sobre la cooperación, los deportes competitivos (el fútbol, el baloncesto, el jockey, etc) sobre los juegos (las gomas, la rayuela, etc.), la rapidez sobre la reflexividad, la palabra sobre el silencio, etc.” (Subirats y Tomé, 2007, 53).

## A MODO DE CONCLUSIÓN

La realización y desarrollo de la identidad personal, desde la perspectiva ética, exige el compromiso con aquello a lo que dedicamos nuestra atención, ya sea el servicio profesional como educadores y educadoras o la dedicación a la crianza de nuestros hijos e hijas. Por eso, la educación para la ciudadanía debe prestar atención al desarrollo de las capacidades relacionadas con el cuidado por la vida también en el ámbito de lo privado. Entendemos que el cuidado en el ámbito privado es un asunto político, ya que interesa al conjunto de la ciudadanía; puesto que afecta a la natalidad, a la atención de enfermos y ancianos, a la continuidad de la familia y a tantos otros aspectos de la vida social.

La escuela no puede ignorar los asuntos relacionados con la necesidad del cuidado en el ámbito familiar y doméstico. La práctica del cuidado en el ámbito de lo privado no es sólo para mujeres. Todos los y las jóvenes han de aprender a practicar el cuidado hacia los otros, y por eso el sistema educativo debe transformar el currículum para incluir aspectos relacionados con la corresponsabilidad, la paternidad, el mantenimiento del bienestar en las relaciones interpersonales. La ciudadanía no puede ignorar la vulnerabilidad del ser humano y ha de posibilitar el compromiso ético hacia uno mismo, los demás y la naturaleza tanto en el ámbito público como en el privado.

Una educación digna de llamarse así ha de tener como meta la ayuda para que los y las estudiantes se desarrollen como personas, para que sean ciudadanos/as considerados, para que sean padres y madres competentes, para que sean amigos/as fieles, para que sean trabajadores/as hábiles, para que sean vecinos/as generosos y para que sean aprendices a lo largo de la vida. Para ello es necesario que las escuelas estén legitimadas para dedicar tiempo a que su alumnado explore las cuestiones fundamentales de la vida humana; y que la escuela enseñe la práctica del cuidado en lo personal, lo interpersonal, lo técnico, lo cultural, lo espiritual y de relación con la naturaleza y otros seres vivos.

## BIBLIOGRAFÍA

Beauvoir, Simone. (1970) *Le deuxième sexe 1*. Gallimard, Paris.

Buxarrais, Rosa M<sup>a</sup>. (2008) La perspectiva de género en los currícula: hacia la igualdad en la educación, en Aznar, Pilar y Cánovas, Paz (eds) *Educación, género y políticas de igualdad*, Universidad de Valencia, Valencia, (95-121).

Escámez, Juan; García, Rafaela y Pérez, Cruz (2009) Individuo y comunidad. Un problema no resuelto, en Ibáñez-Martín, José Antonio. *Educación, conocimiento y justicia*. Dykinson, Madrid, (79-97).

Escámez, Juan y Ortega, Pedro (2006) Los sentimientos en la educación moral. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 18, (131-132).

García, Rafaela; Pérez, Cruz y Escámez, Juan (2009) *La educación ética en la familia*. Desclée, Bilbao.

Levinas, Emmanuel. (1993) *Entre nosotros. Ensayos para pensar en otro*. Pre-textos, Valencia.

Noddings, Nel (2006) *Critical lesson. What our schools should teach*. Cambridge University Press, New York.

Noddings, Nel (2003a) *Caring. A feminine approach to ethics and moral education*. University of California Press, California.

Noddings, Nel (2003b) ¿Is teaching a practice? *Journal of philosophy of Education*, 37, 2, (241-251).

Novo, María (2006) *El desarrollo sostenible. Su dimensión ambiental y educativa*. UNESCO-Prentice Hall, Madrid.

Solsona, Nuria (2008) El aprendizaje del cuidado en la escuela En *Las mujeres cambian la educación. Investigar la escuela, relatar la experiencia*. Narcea, Madrid, (199- 228).

Subirats, Marina y Tomé, Amparo (2007) *Balones fuera. Reconstruir los espacios desde la coeducación*. Octaedro, Barcelona.

Ortega, Pedro (2004) La educación moral como pedagogía de la alteridad. *Revista Española de pedagogía*, 227, (5-30).

Vázquez, Victoria y Escámez, Juan (2010) La profesión docente y la ética del cuidado. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 2.

<http://redie.uabc.mx/contenido/NumEsp1/contenido-verdera.html>. Consultado: 2/abril/2011.